

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

CURSO 2021/2022

Elaborado por: Comisión de Orientación al Estudiante	Aprobado por: Comisión de Calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro
Fecha: 12/01/2023	Fecha: 6-2-2023	Fecha: 6-2-2013
Firma:  D. Ángel Sabino-Mirón Sanguino Coordinador de la Comisión de Orientación al Estudiante	Firma  D. Antonio Fernández Portillo Secretario de la Comisión de Calidad del Centro y responsable del SAIC del Centro	Firma  Dña. Adelaida Ciudad Gómez Secretaria Académica

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.	4
3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.....	5
Análisis breve del Plan de Mejora.	6
Análisis de resultados. Evolución de inscripciones.	7
Análisis de los resultados. Evolución de calificaciones.....	7
4.- PLAN DE MEJORA.....	8
5. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO	9
Debilidades y áreas de mejora	110

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

1.- INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta la *Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante* tal como establece el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEFyT). El objetivo de este proceso es establecer el modo en que la FEFyT planifica, desarrolla y revisa las actividades de acogida, orientación y tutorización de los estudiantes desde su incorporación a la universidad y durante todo el desarrollo de sus estudios.

El 9 de septiembre de 2014 se produce la adaptación del Proceso de Orientación al Estudiante a la normativa vigente y al nuevo mapa de procesos de la Universidad de Extremadura. Un mes después se produce la dimisión tanto de la coordinadora como de algunos miembros de la Comisión de Orientación al Estudiante (COE) que venían trabajando con la antigua versión del proceso que fue aprobada en octubre de 2009.

Durante el curso 2015/2016, se renovaron prácticamente todos los miembros de la COE y se trabajó en la elaboración de toda la documentación necesaria para poder llevar a cabo el Proceso de Orientación al Estudiante y poder así comenzar a implantar el Plan de Orientación al Estudiante durante el curso 2016/2017.

Durante el curso 2016/2017 se reimplanta el Plan de Orientación al Estudiante (POE) de la Facultad tras dos años sin el mismo.

Durante el curso 2017/2018 se da continuidad al segundo año de reimplantación del POE de la Facultad. Se puede considerar este curso como curso de normalización del funcionamiento del POE y su Plan de Acción Tutorial (PAT).

Durante el curso 2018/2019 se afianza la implantación del POE de la Facultad. Este curso la COE asume ya la responsabilidad de la Jornada de Presentación y Bienvenida (presentación del PAT al alumnado y de bienvenida al Centro).

Durante el curso 2019/2020 se desarrolla el Plan de Acción Tutorial con dificultad, debido a la situación sobrevenida del confinamiento domiciliario provocado por la pandemia de la COVID19 a partir de marzo de 2020. La COE adaptó los requisitos para poder cumplir los requisitos establecidos en el Calendario de Actividades.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

En este informe se presenta la actual composición de la COE; así como el relato de las actividades puestas en marcha tras llevar a cabo el plan de mejoras aprobado en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2020/2021.

2.- COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE.

2.1.- Actualización de la COE

No se han producido cambios tras los últimos realizados hace dos cursos, con lo que se ha estabilizado su composición, a excepción de los responsables de alumnos, pues ningún alumno se ha responsabilizado de su participación en la Comisión.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN DEL ESTUDIANTE	
Curso 2021/2022	
REPRESENTACIÓN	NOMBRE
Responsable del SGIC	D. Antonio Fernández Portillo
Coordinador General del PAT	D. Jesús Montero Melchor (desde el 14/10/2016, Acta 108 de Junta de Centro)
Coordinador de FICO	D. Ángel Sabino Mirón Sanguino
Coordinadora de ADE	D. Jorge Alberto Mariño Romero
Coordinador de Turismo	D. Jesús Montero Melchor
Coordinadora de los Másteres	D ^a María Teresa Cabezas (desde el 14/10/2016, Acta 108 de Junta de Centro)
Coordinadora de la Unidad de Atención al Estudiante en el Centro	Doña M ^a . José García Berzosa
Representante del PAS	D ^a . Elsa Mohedas Martorán (desde el 21 de febrero de 2017, Acta 113 de Junta de Centro).
Representantes de alumnos	Daniel Nieto Carrasco y Andrés Vera Silva

Las principales funciones a llevar a cabo por la COE, son las siguientes según el Proceso de Orientación al Estudiante (P/CL010_FEFyT):

- Elaborar/revisar el Plan de Acciones de Orientación al Estudiante (Calendario de Actividades del Plan de Acción Tutorial) y remitirlo a la Secretaría Académica del Centro para su aprobación en Junta de Facultad.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

- Elaborar/revisar el Proceso de Orientación del Estudiante y remitir la propuesta al Responsable del SAIC del centro para su aprobación en CCC.
- Supervisar el desarrollo de las actividades de orientación y proponer medidas correctivas (si corresponde).
- Evaluar el plan y las actividades de orientación y proponer mejoras, incluyendo dicha información en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante y Plan de Mejora, y remitir dicha Memoria al Responsable del SAIC del centro para su aprobación en CCC.
- Publicar la información de orientación al estudiante.
- Entregar las actas de la comisión, firmadas, a la Secretaría Académica del Centro para su custodia.

En la actualidad la Secretaría Académica del Centro tiene delegada dicha custodia en la figura del Coordinador General de la COE.

3.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR.

Tras un período preparatorio comenzado en 2015 para la reimplantación y puesta en marcha del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo tras carecer de él desde el curso 13-14, el curso 2016/2017 completó dicho proceso de reimplantación, el curso 2018/2019 tuvo un funcionamiento normalizado y el curso que nos ocupa 2019-2020 ha sufrido modificaciones a causa de la situación de pandemia desde marzo de 2020.

En esta memoria se analizará el cumplimiento del plan de mejoras descrito en la Memoria de Actividades de Orientación al Estudiante del curso 2021/2022.

Nº	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Consolidar la participación de los estudiantes como alumnos-tutores.		x		Ha sido un año de relajación de pandemia, pero aún comenzamos el curso con bastantes medidas covid.
2	Aumentar la participación de profesores tutores.		X		Se hizo un considerable esfuerzo por parte de la COE con la inestimable ayuda del Equipo Decanal para lograr tener suficientes profesores para el alumnado inscrito. Se logró una inscripción de 18 profesores, aunque evidentemente el número de APTOS claramente insuficiente.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

					Esta mejora se propuso para los cursos 2019/2020 y 2020/2021 con el objetivo de que participar en el PAT se sienta como parte de la participación del personal docente en las tareas esenciales del Centro. Sin embargo, habrá que plantear alargar el plazo al curso 2022/2023
3	Análisis y respuesta a las necesidades de formación complementaria de los grados.	.		X	No se solicitó lo propuesto
4	Objetivo: mejora de tasas de éxito. Análisis de necesidades de medios para averiguar si hay necesidad de formación, orientación y seguimiento de los tutores de PAT de la FEFyT y elevar las necesidades y las necesidades de los medios requeridos a instancias superiores a la COE.		X	.	El objetivo de la mejora de las tasas de éxito no se ha podido mantener para el curso 2021/2022 debido a la situación parcial de pandemia. Los resultados se analizan más abajo. Los medios propuestos: “Necesidad de hacer encuestas y llegar a lista de necesidades. Elevar necesidades a instancias superiores. Si se obtienen los medios, implementarlos.”, se proponen de nuevo ampliando el calendario un curso más, hasta el 2022/2023.

Análisis breve del Plan de Mejora.

El análisis del plan de mejora debe hacerse en gran medida, como se ha señalado en varias ocasiones en la tabla del mismo de más arriba, bajo la situación acontecida de pandemia por COVID19 y que ha determinado muchos procesos incluido el de orientación.

Los puntos 1, 3 y 4, que aluden a la participación de profesores y alumnos tutores, y las tasas de éxito de los mismos, claramente se han visto influidas por esta circunstancia. Para el curso 2022/2023 ya separamos la barrera pandémica de los resultados

El punto 2 es claramente mejorable y hay que subsanarlo.

Aunque se analiza más abajo, la COE, con la ayuda del Equipo decanal del Centro, debe ser consciente de que si bien las estrategias y el esfuerzo de mejora en el número de inscritos, aunque mejorables, están dando frutos aceptables, no se corresponde con las tasas de éxito. Por tanto, el esfuerzo debe mantenerse en el primer objetivo, pero hay que mantener el esfuerzo y en la búsqueda de acciones que mantengan el interés en el programa a lo largo del curso. Los profesores-tutores alegan el desinterés general por parte del alumnado.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

En este sentido, se puede defender que el acompañamiento de los alumnos tutores se ha reforzado con el seguimiento que ha hecho el coordinador de la COE (Jesús Montero) y se ha facilitado su labor con la flexibilización de la entrega de evidencias de su implicación con el seguimiento en el Despacho Virtual del Coordinador o las capturas de pantalla de interacciones por medio de grupos de WhatsApp, por ejemplo.

Habrá que reflexionar sobre si el acompañamiento a los profesores tutores es suficiente.

Análisis de resultados. Evolución de inscripciones.

La figura 1 refleja la evolución hasta el curso al que hace referencia esta memoria, donde los resultados son buenos.

Tabla 1.- Evolución Aptos en el PAT (2016/2017 – 2021/2022)

Análisis de los resultados. Evolución de calificaciones

	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
Profesores APTOS	15	20	16	9	18	16
Alumnos APTOS A	40	54	64	55	74	37
Tutores Inter pares APTOS	0	3	9	9	4	6
Alumnos inter pares APTOS	0	24	31	26	18	8

Como se puede observar, la tasa de éxito de tutores (profesores y estudiantes) del curso que nos ocupa (2021/2022) está por debajo del curso anterior. Si bien la situación más preocupante es la de la participación de los alumnos, cayendo prácticamente a la mitad del curso anterior.

Esta circunstancia hay que mejorarla para el curso 2022/2023 y así se establece en el plan de mejora. Sin duda hay que analizar las causas de este descenso en la matriculación de alumnos, una de las

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

causas ya detectadas en la poca implicación de los alumnos del doble grado ADE-TUR, los cuales argumentan que el crédito que se les ofrece en el PAT al pasar como apto no lo necesitan para nada.

Hay que resaltar el trabajo de los alumnos tutores, que han llevado a 14 a estudiantes, si bien es una cantidad menor a la de los cursos anteriores, pero sigue resultando satisfactoria.

Lo que cabe dejar claro es la necesidad de un mayor seguimiento y acompañamiento de los tutores (profesores y alumnos tutores), por parte de la COE, pues no todo aquel que se inscribe puede tener claro el proceso y dado el que hacer diario, es fácil olvidarse de él.

4.- PLAN DE MEJORA

N	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Consolidar la participación de los estudiantes como alumnos-tutores.	COE y tutores del PAT	Ampliado a 2022/2023	Continuar la labor de los tutores y acompañamiento en esto por parte de la COE en la labor de motivación a los alumnos para que se animen a participar, resaltando su valor de cara al CV para su inicio en el mercado laboral.
2	Aumentar la participación de profesores tutores y alumnos tutores y su tasa de éxito.	COE y Dirección del Centro	Ampliado a 2022/2023	Hay que lograr que se la participación en el PAT se sienta como parte de la pertenencia al personal docente del Centro. La COE no solo debe centrarse en lograr su inscripción, sino que debería hacer un seguimiento y un acompañamiento que permita mantener el proceso en los grupos asignados.
3	Análisis y respuesta a las necesidades de formación complementaria de los grados.	COE, coordinadores de grado, equipos de gobierno de la Facultad y de la UEX.	Cursos 2021/2022 y 2022/21/2023	Pedir que el Equipo de Gobierno de la Facultad solicite informes a las comisiones de calidad de los grados, solicitar información de las necesidades percibidas a los estudiantes del PAT (por ejemplo de los alumnos tutores a sus compañeros y con los resultados que el

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

				Equipo de Gobierno de la Facultad les traslade las peticiones de la formación necesaria al Equipo de Gobierno de la UEX.
4	Objetivo: mejora de tasas de éxito. Análisis de necesidades de medios para averiguar si hay necesidad de formación, orientación y seguimiento de los tutores de PAT de la FEFyT y elevar las necesidades y las necesidades de los medios requeridos a instancias superiores a la COE.	COE y equipos de gobierno de la Facultad y de la UEX.	Cursos 2021/2022 y 2022/2023	Necesidad de hacer encuestas y llegar a lista de necesidades. Elevar necesidades a instancias superiores. Si se obtienen los medios, implementarlos.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

5. FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Análisis: Cuestionarios de satisfacción de alumnos y tutores.

El número de respuestas en los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes tutorizados se ha visto reducido en consonancia con la bajada de la tasa de éxito global de número de estudiantes Aptos de las tres modalidades en el curso 2021-2022: 50 frente a 90.

Sin embargo, hay que destacar que la opinión general sobre la función, difusión, organización y coordinación del Plan de Acción Tutorial parece afianzarse en las valoraciones altas o muy altas.

- Con respecto a la pregunta de **satisfacción general** con el PAT:
 - o En el caso de los alumnos de la **modalidad A**:
 - Ocho valoraciones son muy negativas (con un 3 sobre la valoración máxima de 10)
 - Uno lo valora con un 5, al igual que con 7 otros cuatro
 - Las **valoraciones mayores**, sin embargo, **se llevan el mayor número de registros**:
 - El resto valora con 9 o 10
- Con respecto a las expectativas y utilidad del PAT, también las valoraciones son las más altas en la inmensa mayoría de casos, aunque hay un número importante que señala una valoración negativa:

Escalas elegidas	Valoración de si el PAT cumplió las expectativas	Valoración de la utilidad del PAT
Bastante	31 respuestas	32 respuestas
Mucho	10 respuestas	8 respuestas
Poco	9 respuestas	10 respuestas

- Con respecto a las preguntas relacionadas con el procedimiento (información y organización), las valoraciones negativas son escasas:
 - o 7 respuestas sobre **documentación** insuficiente. El resto responde que es **suficiente**.
 - o 2 respuesta sobre **calendario** inadecuado, frente al resto que responde que es el **adecuado**.
 - o 4 respuestas sobre la inadecuación del **sistema de seguimiento**, frente al resto que lo considera **adecuado**.
- Tampoco se añade nada reseñable sobre las sugerencias para quitar o añadir elementos al programa, con excepciones de solicitar más talleres o más reuniones de seguimiento (con respuestas únicas).

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

- Por último, por las respuestas dadas con respecto a la **difusión** recibida del PAT, podemos **deducir que las estrategias de difusión están bien planteadas.**

Con respecto a los cuestionarios respondidos por los tutores, en el caso de las respuestas de usuarios no profesores, estas van en la línea de las valoraciones dadas al PAT en el cuestionario analizado más arriba. A modo de muestra, podemos ver que de las 26 respuestas:

- En 8 ocasiones se valora con lo máximo (un 10, 9 respuestas; un 9, 6 respuestas)
- Y únicamente los restantes 2, valoran el PAT con un 6.

Las valoraciones de los profesores que respondieron, que coinciden con los que recibieron una valoración de APTOS, como cabe esperar, valoran el PAT muy positivamente:

- Valoración de 10 (valoración máxima): 8 respuestas.

Para el resto de preguntas no hay ninguna valoración negativa, todas son positivas.

Como sugerencias, se señalan: las reuniones, para que puedan ser virtuales, y el que el PAT sea obligatorio (con sendas respuestas).

Por todo ello, siendo este el Quinto curso que se implementa el **PAT**, debemos reseñar la necesidad de seguir haciendo una fuerte labor de captación y en eso debe implicarse toda la facultad.

Debilidades y áreas de mejora

Tras los análisis hechos en la memoria se pueden destacar varias áreas de mejora como son:

- La necesidad de coordinar acciones de captación de alumnos a tutORIZAR.
- El análisis de necesidades de medios para poder realizar un análisis más exhaustivo que permitan ver el modo de mejorar las tasas de éxito (número de APTOS) de las distintas modalidades, así como hacer un seguimiento de los tutores (alumnos y profesores) más eficaz de la marcha del proceso a lo largo del curso.
- La coordinación con otros programas para valorar las necesidades de formación complementaria de los estudiantes de los distintos grados y así poder trasladarlas a las instancias pertinentes para que las mismas se puedan satisfacer con éxito.
- La coordinación con otras instancias para que el Plan de Acción Tutorial pueda aspirar a una mejora sustancial. Se entiende que ésta podría venir de la mano de un mejor análisis y mayor, formación, orientación y seguimiento de los tutores (profesores y alumnos) que participan en el PAT.
- El fomento de la cultura de la importancia de la orientación/mentorización como parte de la labor del profesorado de nuestro Centro.

	MEMORIA DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE Y PLAN DE MEJORA DE LA FEFyT		
	Curso: 2021/2022	CÓDIGO: P/CL010_FEFyT_D006	

Y que la debilidad mayor quizás siga estando en la falta de seguimiento de los tutores a lo largo del curso.